

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

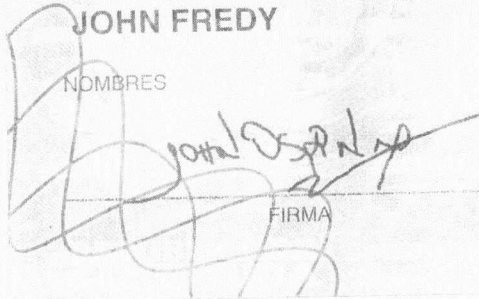
NUMERO **71.335.160**

OSPINA MORALES

APELLIDOS

JOHN FREDY

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-OCT-1978**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80

ESTATURA

A+

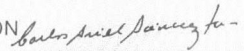
G.S. RH

M

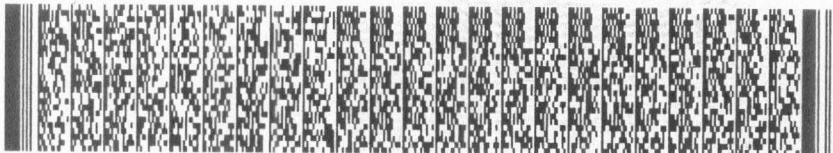
SEXO

21-NOV-1996 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0100100-00022203-M-0071335160-20080712

0000955596A 1

1080007040



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

78101309265

PERTENECE AL EJERCITO DE-

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
06	18	28
31 - DIC.	31 - DIC.	31 - DIC.

APELLIDOS Y NOMBRES
OSPINA MORALES
JOHN FREDY
BACHILLER

PROFESION



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
 - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
 - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
 - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
 - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.



FC EDGAR ESPINOSA CARDENAS

No. 55

78101309265

11 ENE '96

FECHA EXP.



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Ospina		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Morales		NOMBRES John Fredy	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. <u>71335160</u>		GÉNERO F ☐ M ☒ NB ☐		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒		NÚMERO <u>78101309265</u>		D.M. <u>65</u>	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>13</u> MES <u>10</u> AÑO <u>1978</u> PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA MUNICIPIO MEDELLÍN		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE <u>35C 35C 17 El Salvador Naranjal</u> PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA MUNICIPIO MEDELLÍN TELÉFONO <u>5070353</u> EMAIL <u>fredyospina@outlook.com</u>			

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1994	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		MAGISTER EN INTELIGENCIA DE NEGOCIOS	06	2026	
PREGRADO	8	X		ARCHIVISTICA	07	2018	1518
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA ARCHIVISTICA	08	2007	

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
Archivo General de la Nación	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		Taller sobre conservación preventiva	09	2002
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	80	X		Sistemas integrales de información archivística	01	2004
Archivo General de la Nación	EDUCACIÓN INFORMAL	24	X		Seminario archivos orales	07	2006
Archivo General de la Nación	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		Taller de elaboración y aplicación de Tablas de Retención Documental	09	2008
Universidad Pontificia Bolivariana	EDUCACIÓN INFORMAL	32	X		Inteligencia de Negocios con Power BI	06	2019
Archivo General de la Nación	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		Elaboración del Plan Institucional de Archivos	03	2022
Escuela Superior de Administración Pública	EDUCACIÓN INFORMAL	80	X		Diplomado: Innovación en el sector público	11	2022

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS				X			X		

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD SERVAR SERVICIOS ARCHIVISTICOS SAS				PÚBLICA X		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO MEDELLÍN						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 5070353		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	14	Mes	10	Año	2016	Día	30	Mes	10	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL AASESOR TECNICO		DEPENDENCIA AATENCION AL CIUDADANO Y ARCHI						DIRECCIÓN Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VEGACHI S.A.				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO MEDELLÍN						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	19	Mes	04	Año	2023	Día	19	Mes	07	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR TECNICO		DEPENDENCIA SUBDIRECCION ADMINISTRAIVA Y FINANCIERA						DIRECCIÓN CARRERA 50 50A 1					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VEGACHI S.A.				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO VEGACHÍ						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8305045		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	25	Mes	11	Año	2022	Día	25	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR		DEPENDENCIA ADMINISTRACION GERENCIA						DIRECCIÓN CARRERA 50 50A 01					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO MEDELLÍN						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	19	Mes	10	Año	2020	Día	31	Mes	01	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ACADEMICA DOCENCIA						DIRECCIÓN CALLE 67 53 108					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE MACEO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO MACEO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	06	Mes	10	Año	2020	Día	21	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR		DEPENDENCIA ADMINISTRACION GERENCIA						DIRECCIÓN CARRERA 30 30 32					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE SAN JERONIMO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO SAN JERÓNIMO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8582024		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	01	Mes	09	Año	2020	Día	30	Mes	11	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR		DEPENDENCIA ADMINISTRACION GERENCIA						DIRECCIÓN CARRERA 11 18 32					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD THOMAS MTI - MANEJO TECNICO DE INFORMACION				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO MEDELLÍN						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3759270		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	01	Mes	02	Año	2017	Día	01	Mes	06	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DE PROYECTO		DEPENDENCIA ADMINISTRACION Y COORDINACION						DIRECCIÓN CALLE 17A N 42A 43					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD EMTELCO				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO MEDELLÍN						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3897000		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	01	Mes	07	Año	2014	Día	31	Mes	01	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DE OPERACIONES		DEPENDENCIA ADIMINISTRATIVO						DIRECCIÓN CARRERA 52N 29A 111					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO MEDELLÍN						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	16	Mes	04	Año	2016	Día	31	Mes	05	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ACADEMICA-ADMINISTRATIVA						DIRECCIÓN CALLE 67 53 108					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA.				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO MEDELLÍN						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	22	Mes	08	Año	2011	Día	25	Mes	06	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO ADMINISTRATIVO		DEPENDENCIA SUBDIRECCION DE RECURSOS NATURALES						DIRECCIÓN CARRERA 65 44A 32					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA.				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO MEDELLÍN				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 4938888				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	08	Mes	06	Año	2000	Día	01	Mes	10	Año	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO III				DEPENDENCIA AREA DE AUXILIAR				DIRECCIÓN CARRERA 65 44A 32							

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE															
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO MEDELLÍN				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 2195286				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día:	12	Mes:	04	Año:	2021	Día:	29	Mes:	10	Año:	2021
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS				NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN CALLE 67 - 53 108							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE															
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO MEDELLÍN				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día:	19	Mes:	10	Año:	2020	Día:	31	Mes:	01	Año:	2021
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS				NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN CALLE 67 - 53 81							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE															
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO MEDELLÍN				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 2195286				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día:	01	Mes:	06	Año:	2018	Día:	17	Mes:	07	Año:	2018
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS				NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN CALLE 67 - 53 108							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE															
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO MEDELLÍN				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 2195286				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día:	06	Mes:	10	Año:	2017	Día:	12	Mes:	10	Año:	2017
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS				NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN CALLE 67 - 53 108							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO MEDELLÍN				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día:	05	Mes:	08	Año:	2017	Día:	09	Mes:	12	Año:	2017
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS Y HUMANIDADES PERSONALES			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN							

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	13	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	1
EXPERIENCIA DOCENTE	1	3

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 50. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Medellín, 14 de octubre de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.funcionpublica.gov.co

Tipo de declaración **INGRESO** Fecha de publicación **2026-10-07 16:09**

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JOHN	FREDY	OSPINA	MORALES

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	71335160
------	-----------------------------	--------	-----------------

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLÍN
------	-----------------	--------------	------------------	-----------	-----------------

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLÍN
------	-----------------	--------------	------------------	-----------	-----------------

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	PERSONERIA DE LA ESTRELLA				
Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	LA ESTRELLA
Dirección	["CARRERA 60 N ° 80 sur 39"]				
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA				

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$69.013.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	\$17.493.000,00
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$86.506.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$1.200.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
VEHÍCULO	COLOMBIA	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	\$55.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO	\$7.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☒ No ☐

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MARYORI		MONCALEANO	

Tipo documento CEDULA DE CIUDADANIA Número 43598592

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí ☐ No ☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

Sí ☐ No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior:

Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones:

Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

- Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
 - > Establecimientos que posee.
 - > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
 - > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



TECNOLOGICO
DE ANTIOQUIA
INSTITUCION UNIVERSITARIA

Creado por Decreto Ordenanza número 00262 de 1979 del Gobierno Departamental.
Reformado como Institución de Educación Superior por la Ordenanza 48 de 1979,
y como Institución Universitaria por la Ordenanza 24 de 2006.

Acta de Grado

No. 221

Dependencia: FACULTAD DE INFORMATICA

Programa: TECNOLOGIA EN ARCHIVISTICA

Creación de Programa: ACUERDO 01 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 21 FEBRERO DE 1996

El 24 de AGOSTO de 2007, se reunieron las directivas del Tecnológico de Antioquia,
con el propósito de conferir el título de:

TECNOLOGO EN ARCHIVISTICA

A:

JOHN FREDY OSPINA MORALES

Cédula de Ciudadanía: 71335160

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos y reglamentarios exigidos

El Secretario del acto leyó la Resolución por la cual se autorizó la graduación.
A continuación el Rector tomó al graduando el juramento correspondiente y procedió a la entrega del diploma

En testimonio de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Medellín,
República de Colombia, a los 24 días del mes de AGOSTO de 2007.
Registrado en el libro No. 2 Folio No. 274.

Rector

Secretario General

Decano

Graduado



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Personería jurídica Ley 71 de 1878 del Estado Soberano de Antioquia y Ley 153 de 1887

ACTA DE GRADUACIÓN 119226

Libro 88 Folio 148-1770 del 19 de julio de 2018

DEPENDENCIA: ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGÍA

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Consejo Académico 412 del 17 de mayo de 2012

PROGRAMA: ARCHIVÍSTICA

El 19 de julio de 2018 se reunieron las directivas de la Universidad de Antioquia, con el propósito de conferir el título de :

ARCHIVISTA

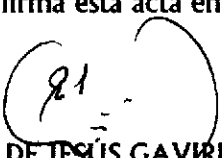
A

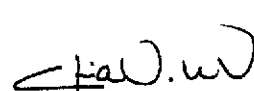
JOHN FREDY OSPINA MORALES

Identificado con cédula de ciudadanía 71335160

El Secretario de la ceremonia leyó la providencia por la cual el(la) señor(a) Vicerrector(a) de Docencia autorizó esta graduación. A continuación el Presidente de la ceremonia tomó al graduando el juramento correspondiente y procedió a la entrega del Diploma y el Acta de Grado.

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.


ELMER DE JESÚS GAVIRIA RIVERA
Vicerrector General en Funciones de Rector


CLEMENCIA URIBE RESTREPO
Secretaría General


MARGARITA MARÍA GAVIRIA VELÁSQUEZ
Directora



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

Personería jurídica Ley 71 de 1878 del Estado Soberano de Antioquia y Ley 153 de 1887

EN ATENCIÓN A QUE

JOHN FREDY OSPINA MORALES

Identificado con cédula de ciudadanía 71335160

Ha completado todos los requisitos que los estatutos
universitarios exigen para optar al título de

ARCHIVISTA

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello se firma en Medellín,
República de Colombia, el 19 de julio de 2018.

Libro 88 Folio 148-1770 del 19 de julio de 2018

ELMER DE JESÚS GAVIRIA RIVERA
Vicerrector General en Funciones de
Rector

CLEMENCIA URIBE RESTREPO
Secretaría General

MARGARITA MARÍA GAVIRIA
VELÁSQUEZ
Directora



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 094

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veintitres (23) de junio de dos mil veintiseis (2026), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Magíster en Inteligencia de Negocios con componente en Profundización** a **John Fredy Ospina Morales** con Cédula de ciudadanía No. **71335160** quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP016094490277212** que lo acredita como tal, registrado en el Folio **490** del Libro No. **016** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**.

La **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO** está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **111320** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veintitres (23) de junio de dos mil veintiseis (2026).

Javier Alonso Arango Pardo
Rector Sede

Cristina Santos Díaz
Secretaria General





UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

John Fredy Ospina Morales

CC No. 71335160

*Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de*

Magister en Inteligencia de Negocios

Código SNIES: 111320

en testimonio se firma y sella este diploma

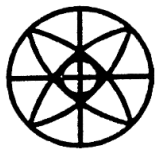
Consejo de Fundadores

Rector General

Rector Sede

Secretario General





ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

LA DIVISIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES

HACE CONSTAR QUE:

JOHN FREDY OSPINA MORALES en representación de **CORANTIOQUIA** participó en el TALLER DE ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL, realizado bajo la coordinación del Sistema Nacional de Archivos en la ciudad de Bogotá del 15 al 19 de Septiembre de 2008.

Se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a los Diecinueve (19) días del mes de Septiembre de 2008.

Cordialmente,

MARÍA ELVIRA ZEA CABRERA

Coordinadora Grupo de Capacitación y Asesoría de SNA



Acreditación Institucional
ALTA CALIDAD • MULTICAMPUS
Res. MEN No. 17228 del 24 de octubre de 2018 • 6 años

Certifica que:

Jhon Fredy Ospina Morales

71335160

Participó en calidad de
Asistente en el curso

Inteligencia de negocios con powerBI

Realizado en Medellín, del 16 de mayo al 20 de junio de 2019,
con una intensidad de 32 horas

Juan Carlos Pérez Pérez

Jefe de Formación Continua

Jackson Reina Alzate

Director Facultad TIC



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

JOHN FREDY OSPINA MORALES
C.C 71.335.160

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

DIPLOMADO INNOVACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 8 de Septiembre y el 16 de Octubre de 2022

Con una intensidad de 80 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 4 de Noviembre de 2022

JENNYS YECENIA YANCES PADILLA
Directora Técnica de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COLEGIO COLOMBIANO DE ARCHIVISTAS
**TARJETA PROFESIONAL DE
ARCHIVISTA UNIVERSITARIO: N°1.518**



Apellidos: **OSPINA MORALES**

Nombres: **JOHN FREDY**

Cédula de Ciudadanía: **71.335.160**

Egresado: **UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

Fecha de Grado: **19 / 07 / 2018**

Fecha de Expedición: **6 / 12 / 2018**



**ESTA TARJETA ES EL DOCUMENTO PÚBLICO IDÓNEO
QUE SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO
10 DE LA LEY 1409 DE 2010.**

**SU TITULAR SOLO PUEDE EJERCER LA ARCHIVÍSTICA
EN EL NIVEL PROFESIONAL RESPECTIVO. ARTÍCULO 3
DE LA LEY 1409 DE 2010.**



**Presidente
Colegio Colombiano de Archivistas**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
COLEGIO COLOMBIANO DE ARCHIVISTAS
TARJETA PROFESIONAL DE
ARCHIVISTA TECNÓLOGO : N°976**



Apellidos: **OSPINA MORALES**

Nombres: **JOHN FREDY**

Cédula de Ciudadanía: **71.335.160**

Egresado: **TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA**

Fecha de Grado: **24-08-2007**

Fecha de Expedición: **14-12-2017**



**ESTA TARJETA ES EL DOCUMENTO PÚBLICO IDÓNEO
QUE SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO
10 DE LA LEY 1409 DE 2010.**

**SU TITULAR SOLO PUEDE EJERCER LA ARCHIVÍSTICA
EN EL NIVEL PROFESIONAL RESPECTIVO. ARTÍCULO 3
DE LA LEY 1409 DE 2010.**



**Presidente
Colegio Colombiano de Archivistas**



República de Colombia



COLEGIO COLOMBIANO DE ARCHIVISTAS

Presidencia

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Y VIGENCIA DE TARJETA PROFESIONAL

CONSECUTIVO No:

C-26-1825

El suscrito Presidente del Colegio Colombiano de Archivistas certifica que:

- **JOHN FREDY OSPINA MORALES** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **71335160** se encuentra inscrito (a) en el Registro Único de Profesionales Archivistas -RUPA- como ARCHIVISTA en nivel **UNIVERSITARIO** y le fue expedida la Tarjeta Profesional No. **1518** de conformidad con lo establecido en la Ley 1409 de 2010 y los Acuerdos 1 y 2 de 2013 expedidos por el CCA.
- A la fecha de expedición **NO** registra antecedentes disciplinarios de carácter profesional.
- A la fecha de expedición, la Tarjeta Profesional se encuentra vigente y NO está impedido para ejercer la profesión.
- Se expide en Bogotá, el **02/10/2026 11:14**

Firmado por: DAGOBERTO MENDOZA ZAMORA
Area: Junta Directiva
Organizacion: Colegio Colombiano de Archivistas
Fecha de firma: 02/10/2026 11:14:25 COT
Cargo: Presidente
Fecha de caducidad del certificado: validitydatecert

Dagoberto Mendoza Zamora
Presidente

Puede verificar la validez de la **Tarjeta** en el RUPA por medio de [este enlace](#) o escaneando el código QR:



CERTIFICADO LABORAL

SERVAR S.A.S. SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS

NIT 901.018.514-1

SERVAR S.A.S. Servicios Archivísticos, identificada con NIT 901.018.514-1, se permite certificar que el señor **JOHN FREDY OSPINA MORALES**, identificado con cédula de ciudadanía número **71.335.160**, laboró para esta compañía desde el 16 de octubre de 2016, hasta octubre de 2024, como Gerente General y Comercial de la empresa. Además, como coordinador administrativo y técnico de contratos para proyectos archivísticos en las siguientes entidades:

- Alcaldía de Sabaneta
- Alcaldía de Sabaneta
- Alcaldía de Gómez Plata
- Alcaldía de San Jerónimo
- Alcaldía de Remedios
- Alcaldía de Remedios
- Aguas de San Jerónimo

Para ratificar la presente información, puede comunicarse al teléfono 320 715 08 95.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día 27 de noviembre de 2024.

Cordialmente,



RUTH EMILSE ROJAS POLO
C.C. 43.836.814
Recursos Humanos
SERVAR S.A.S.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

DIVISIÓN DE TALENTO HUMANO

CERTIFICADO OFICIAL

Medellin, 10 de mayo de 2021

EL GESTOR ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN LABORAL

CERTIFICA:

Que JOHN FREDY OSPINA MORALES, con cédula 71.335.160, presta sus servicios a esta Universidad como Profesor(a) de Cátedra, en Escuela de Bibliotecología, Dirección de Regionalización, mediante los siguientes contratos de hora cátedra:

Contrato: 684127 - 20 horas en actividad de Docencia - Pregrado - TRABAJO DE GRADO - primer período académico de 2021. (A partir del 12 de abril de 2021)

Contrato: 658344 - 20 horas en actividad de Docencia - Pregrado - TRABAJO DE GRADO - primer período académico de 2020. (Del 19 de octubre de 2020 al 31 de enero de 2021)

Contrato: 576686 - 10 horas en actividad de Extensión - "ACTUALIZACIÓN EN NORMATIVIDAD, PROCESOS E INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS" - primer período académico de 2018. (Del 1 de junio de 2018 al 17 de julio de 2018)

Contrato: 558274 - 15 horas en actividad de Extensión - "EL SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS Y SU PAPEL EN LA FUNCIÓN PÚBLICA". - segundo período académico de 2017. (Del 6 de octubre de 2017 al 12 de octubre de 2017)

Contrato: 510334 - 80 horas en actividad de Docencia - Pregrado - BASES DE DATOS - primer período académico de 2016. (Del 16 de abril de 2016 al 31 de mayo de 2016)

Ciudad Universitaria: Calle 67 No. 53-108, bloque 16, oficina 108

Recepción de correspondencia: Calle 70 No. 52-21. Teléfonos: 2195286, 2195292, 2195295

Fax: 2195290. Correo electrónico: informacionlaboral@udea.edu.co. <http://www.udea.edu.co>

Nit: 890.980.040-8. Apartado 1226. Medellín, Colombia



El presente certificado se expide para trámites personales.

C. 17. F. 1. r

OSCAR GONZALO MONTOYA CASTRO

Autorizado para firmar certificaciones laborales mediante Resolución Rectoral 34283 de 2012

Código certificado: 442211-JQL8WC4DP7

Dirección de validación: <http://www2.udea.edu.co/tramites/validar>

Vigilada Mineducación

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

Ciudad Universitaria: Calle 67 No. 53-108, bloque 16, oficina 108

Recepción de correspondencia: Calle 70 No. 52-21. Teléfonos: 2195286, 2195292, 2195295

Fax: 2195290. Correo electrónico: informacionlaboral@udea.edu.co. <http://www.udea.edu.co>

Nit: 890.980.040-8. Apartado 1226. Medellín, Colombia



MUNICIPIO DE MACEO, ANTIOQUIA
CONCEJO MUNICIPAL



Página 1 de 1

Concejo Municipal de Maceo

C.S – 006

LA SECRETARÍA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE MACEO

CERTIFICA:

Que el señor **JOHN FREDY OSPINA MORALES**, identificado con cédula No 71.335.160 de Medellín -Antioquia, presto sus servicios a la Corporación a partir del 06 de octubre de 2020, mediante contrato CPS 001-2020, OBJETO: Prestación de servicios y apoyo a la gestión, para la implementación de herramientas e instrumentos archivísticos integrales en el Concejo Municipal de Maceo –Antioquia.

Dado en Maceo, Antioquia a solicitud del interesado, a los doce (12) días del mes de mayo de 2021.

YOLANDA CUARTAS MARÍN

Secretaria Concejo Municipal



100.04.05 - 009

San Jerónimo, 10 de mayo del 2021

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JERÓNIMO ANTIOQUIA,

CERTIFICA:

Que el señor John Fredy Ospina Morales, ejecutó el contrato de prestación de servicios 002 del 2020, celebrado con el Concejo Municipal de San Jerónimo, cuyo objeto fue "PRESTAR EL SERVICIO DE ASESORÍA Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL – PGD – Y LAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL – TRD – EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JERÓNIMO".

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para los fines que considere pertinentes.



ALEJANDRO CARO MONTOYA

Proyectó:
Alejandro Caro Montoya
Secretario General

Revisó:
Luis Javier Silva Castro
Presidente del Concejo

Aprobó:
Luis Javier Silva Castro
Presidente del Concejo

MANEJO TECNICO DE INFORMACION S.A.

CERTIFICA

Que, JOHN FREDY OSPINA MORALES, identificado(a) con Cedula de Ciudadania N° 71335160 , laboró en esta compañía así:

Fecha de Ingreso : 01 de Febrero de 2017

Fecha de Retiro: 01 de Junio de 2017

Ultimo Cargo: COORDINADOR II DE PROYECTOS IN HOUSE

Peaje / Ciudad : Medellín.

La presente certificación se expide a solicitud del(a) interesado(a), en BOGOTA D.C el 30 de Junio de 2017 para presentar A QUIEN INTERESE. .

Cordialmente,

THOMAS M
T I
MANEJO TÉCNICO DE INFORMACIÓN
NIT. 600.011.464-4
Bibiana

BIBIANA CADENA MALDONADO

Manejo Técnico de Información S.A.
DIRECTOR NOMINA Y SEGURIDAD SOCIAL
Calle 17 A N° 42 A - 43 Bogotá, Colombia • PBX: 375 9270 • Fax: 369 0981
MIEMBRO DEL GRUPO THOMAS GREG & SONS
www.thomasmti.com



NIT. 800237456-5

CERTIFICA

Que OSPINA MORALES JHON FREDY, con documento de identificación No. 71335160, laboró para EMTELCO S.A.S. desde el 01 de julio de 2014 hasta el 31 de enero de 2017, con un contrato de trabajo OBRA O LABOR regido por las disposiciones del código Sustantivo del Trabajo, desempeño el cargo de COORDINADOR con una asignación salarial de DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL CUARENTA Y CUATRO (\$2926044).

Se expide la presente certificación, a solicitud del interesado a los 09 días del mes de febrero de 2017.

Cordialmente,

MARIA JOSE RODRIGUEZ AGUDELO
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO.
EMTELCO S.A.S



Sistema de Gestión Integral -SGI-
Constancia

Código: F-GIC-07

Versión: 02

Página 1 de 5

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
CONSTANCIA

JOHN FREDY OSPINA MORALES

Fecha: 09-dic-2015 09:08 AM Pág: 5

Anexos: N/A

Archivar en:

Radicado por: Martha Cecilia Arango Zapata



150TH-1512-2165

Favor citar este número al responder

EL COORDINADOR DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO TALENTO HUMANO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA, "CORANTIOQUIA" NIT 811.000.231-7

HACE CONSTAR

Que, el Señor JOHN FREDY OSPINA MORALES, identificado con la cédula de ciudadanía 71.335.160, prestó sus servicios a la Corporación en los siguientes periodos:

- Junio 8 de 2000 al 1° de octubre de 2010
- Agosto 22 de 2011 al 25 de junio de 2014

Del 8 de junio de 2000 al 26 de mayo de 2008 y del 22 de agosto de 2011 al 25 de junio de 2014, desempeñó el cargo de Auxiliar Administrativo, código 4044, grado 22, en la Dirección Territorial Aburrá Norte y Subdirección de Planeación y Estrategias Corporativas, Grupo Interno de trabajo Centro de Administración de Documentos.

Funciones del cargo:

PROPÓSITO PRINCIPAL

Realizar las actividades de la dependencia prestando adecuadamente los servicios generales administrativos y financieros, para el correcto funcionamiento de los diferentes procesos, procedimientos y actividades.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Llevar, mantener y presentar la información de carácter administrativa y financiera relacionada con el desarrollo de las actividades para responder con exactitud frente a los mismos.



GP-CER341304



SC-CER341300



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44° 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

	Sistema de Gestión Integral -SGI- Constancia	Código: F-GIC-07
		Versión: 02
		Página 2 de 5

2. Cumplir con las normas internas de la Corporación y las demás de orden legal, que rijan para los asuntos administrativos y financieros.
3. Promover el autocontrol a través del análisis de indicadores de gestión.
4. Recibir, revisar, clasificar, radicar, distribuir y controlar documentos, datos, elementos y correspondencia, relacionados con los asuntos de competencia de la entidad.
5. Orientar a los usuarios y suministrar la información que les sea solicitada, de conformidad con los procedimientos establecidos.
6. Desempeñar funciones de oficina y de asistencia administrativa encaminadas a facilitar el desarrollo y ejecución de las actividades del área de desempeño.
7. Realizar labores propias de los servicios generales que demande la institución.
8. Apoyar y participar en la asesoría y capacitación a los usuarios, funcionarios y sociedad civil, en el desarrollo de la gestión de apoyo
9. Apoyar la implementación y la integración de procesos ejecutados en la Corporación, para el cumplimiento de la misión y de los objetivos Corporativos, siguiendo los lineamientos y directrices establecidas en el sistema de gestión de la calidad.
10. Actualizar permanentemente los sistemas de información existente para el uso de la gestión corporativa y promover las mejores practicas administrativas en cuanto al manejo de la información corporativa.
11. Realizar y apoyar las actividades para el mantenimiento del sistema de gestión de la calidad en la Corporación, fundamentados en la norma técnica aplicada, el mejoramiento y la optimización de los procesos.
13. Elaborar y presentar oportunamente los informes y estudios propios del ejercicio de su labor y aquellos que le sean solicitados, en concordancia con las directrices establecidas, además de velar por la conservación de los archivos de gestión e información pública corporativa que sea de su competencia.

14. Las demás que le sean asignadas por el superior inmediato y que sean inherentes a la naturaleza del cargo, las cuales estarán delimitadas por los procesos y procedimientos a los cuales esté asignado el funcionario en el momento.

Del 27 de mayo de 2008 hasta el 1° de octubre de 2010, desempeñó el cargo de Técnico Administrativo, código 3124, grado 18, adscrito a la Dirección Territorial Aburra Norte.

Funciones del cargo:

PROPÓSITO PRINCIPAL

Apoyar la ejecución de procedimientos de la gestión contable, registro presupuestal, gestión de tesorería, facturación y cartera, gestión documental, gestión logística y gestión de personal.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Realizar actividades de registro, actualización y mantenimiento de la base de datos y de los sistemas de información existentes.
2. Llevar, mantener y presentar la información de carácter administrativa y financiera relacionada con el desarrollo de las actividades para responder con exactitud frente a los mismos.
3. Cumplir con las normas internas de la Corporación y las demás de orden legal, que rijan para los asuntos administrativos y financieros.
4. Promover el autocontrol a través del análisis de indicadores de gestión.
5. Actualizar permanentemente los sistemas de información existente para el uso de la gestión corporativa y promover las mejores prácticas administrativas en cuanto al manejo de la información corporativa.
6. Rendir la información requerida solicitada por las entidades de control, usuarios externos e internos.

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
CONSTANCIA
JOHN FREDY OSPINA MORALES
Fecha: 09-dic-2016 09:08 AM Pág. 5
Anexos: N/A
Archivar en:
Radicado por: Martha Cecilia Arango Zapata

Favor citar este número al responder

1507H-1512-2165

	Sistema de Gestión Integral -SGI- Constancia	Código: F-GIC-07
		Versión: 02
		Página 4 de 5

7. Realizar y apoyar las actividades para mantenimiento del sistema de gestión de la calidad en la Corporación, fundamentados en la norma técnica aplicada, el mejoramiento y la optimización de los procesos.
8. Efectuar adecuadamente la clasificación, conservación y archivo de todos los documentos que se tramitan en la dependencia, conforme a las políticas y sistemas establecidos, en tal forma que se logre una ágil recuperación de la información.
9. Participar en el diseño, definición y ejecución del Plan de Acción y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Corporación, en coordinación con las diferentes áreas y en concordancia con las políticas de los mismos.
10. Apoyar y participar en la asesoría y capacitación a los usuarios, funcionarios, instituciones de carácter operativo y sociedad civil en el desarrollo de la gestión ambiental.
11. Ejercer la interventoría, el control y seguimiento a contratos y actividades que se requieran y se reciban por delegación, tendientes a desarrollar el objeto de la Corporación, fomentando la cultura del autocontrol.
12. Elaborar y presentar oportunamente los informes y estudios propios del ejercicio de su labor y aquellos que le sean solicitados, en concordancia con las directrices establecidas desde la Dirección General, además de velar por la conservación de los archivos de gestión e información pública corporativa que sea de su competencia.
13. Las demás que le sean asignadas por el superior inmediato y que sean inherentes a la naturaleza del cargo, las cuales estarán delimitadas por los procesos y procedimientos a los cuales esté asignado el funcionario en el momento.

El cargo desempeñado por el Señor JOHN FREDY OSPINA MORALES del 22 de agosto de 2011 al 25 de junio de 2014, denominado Auxiliar Administrativo, código 4044, grado 22 y del cual era titular el Señor OSPINA MORALES, es de Carrera Administrativa.



CORANTIOQUIA



CORANTIOQUIA

Sistema de Gestión Integral -SGI-
Constancia

Código: F-GIC-07

Versión: 02

Página 5 de 5

El horario laboral establecido por la Corporación para sus funcionarios es el siguiente:

De Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Día viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de expedición.

Para ratificar el contenido de la presente certificación puede llamar a los números que aparecen en el presente documento, específicamente a las extensiones 1228 ó 1231, Oficina Grupo Interno de Trabajo Talento Humano.

Atentamente,


JUAN CARLOS LÓPEZ NOREÑA
Coordinador Grupo Interno de Trabajo
Talento Humano

Elaboró: Amparo Jaramillo R.
Revisó: Juan Carlos López N.

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
CONSTANCIA
JOHN FREDY OSPINA MORALES
Fecha: 09-dic-2015 09:08 AM Pág: 5
Anexos: N/A
Archivar en:
Radicado por: Martha Cecilia Arango Zapata



150TH-1512-2165

Favor citar este número al responder



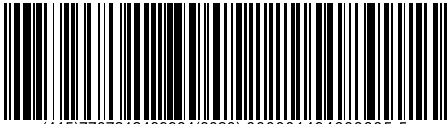
GP-CER341304



SC-CER341300



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44° 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14946038355			
				 (415)7707212489984(8020) 000001494603835 5			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 1 3 3 5 1 6 0		6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín		14. Buzón electrónico 1 1	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 7 1 3 3 5 1 6 0			
28. País COLOMBIA		29. Departamento Antioquia		30. Ciudad/Municipio Medellín		0 0 1	
31. Primer apellido OSPINA		32. Segundo apellido MORALES		33. Primer nombre JOHN		34. Otros nombres FREDY	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Antioquia		40. Ciudad/Municipio Medellín		0 0 1	
41. Dirección principal CL 35 C 35 C 17							
42. Correo electrónico fredyospina@outlook.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1 6 0 4 5 0 7 0 3 5 3		45. Teléfono 2 3 0 0 8 2 6 8 9 2 8			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 0 0 1 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 0, 1 0, 0 5	48. Código 9 1 0 1	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 0, 0 1, 0 1	50. Código 1 2 8 2 9 9	51. Código		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 22- Obligado a cumplir deberes formales a 49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2023-09-11 / 11:58:13AM			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre OSPINA MORALES JOHN FREDY 985. Cargo CONTRIBUYENTE			



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 361

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL			
25 DÍA	10 MES	2023 AÑO	SAN JERÓNIMO (ANTIOQUIA, COLOMBIA)	EVALUACION MEDICA OCUPACIONAL DE INGRESO			
			Ciudad				
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE							
PARTICULARES CONTADO				PARTICULARES			
Nombre de la empresa				Empresa en misión			
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)							
OSPINA MORALES JOHN FREDY				Genero	Edad	Documento de Identificación	
				MASCULINO	45 AÑOS 0 MESES 11 DÍAS	CC	71.335.160
Apellidos y Nombres						Tipo	Número
Cargos							
ASESOR ARCHIVO							
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL							
APTO SIN RESTRICCIONES							
Observaciones: NO APLICA							
N/A		NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)					
RESTRICCIONES LABORALES				TIPO		RECOMENDACIONES	
SIN RESTRICCIONES LABORALES				NO APLICA		NO APLICA	
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:							
EVALUACION MEDICA OCUPACIONAL				✓			
RECOMENDACIONES MÉDICAS			RECOMENDACIONES OCUPACIONALES			HÁBITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES	
VALORACIÓN POR EPS : MEDICINA GENERAL			USO DE EPP			HÁBITOS SALUDABLES	
			SVE VISUAL			CONTROL DE PESO	
			SVE AUDITIVO			HACER DEPORTE	
						DIETA BALANCEADA	
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES							
PUEDE LABORAR COMO ASESOR ARCHIVO ,SE REALIZA EXAMEN MEDICO CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR, EL CUAL NO PRESENTA ALTERACION A LA FECHA,RECOMIENDO CITA EN SU IPS POR MAL CONTROL METABOLICO .							
Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.							
Médico				Aspirante o Trabajador			
 Firma: _____ Nombre: CASTRO MUÑOZ REINEL ANTONIO R. M.: 13390999 L.S.O.: S202006000S371 Código de Seguridad M1433S1Y361				 Firma: _____ Nombre: OSPINA MORALES JOHN FREDY CC: 71.335.160			



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JOHN FREDY OSPINA MORALES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **71.335.160**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 28 de Septiembre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **JOHN FREDY OSPINA MORALES** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **71335160** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 71335160
NOMBRES Y APELLIDOS	JOHN FREDY OSPINA MORALES
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	23/06/2000
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 28/09/2026

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941,

Medellín: 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303980982



PIB
11:29:02
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHN FREDY OSPINA MORALES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71335160:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

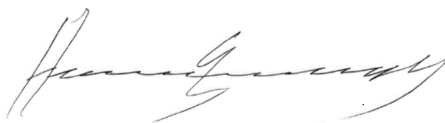
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 30 de septiembre de 2026, a las 11:51:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71335160
Código de Verificación	71335160260930115127

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:56:21 AM horas del 30/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **71335160**

Apellidos y Nombres: **OSPINA MORALES JOHN FREDY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/09/2026 11:58:33 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **71335160** y Nombre: **JOHN FREDY OSPINA MORALES**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148693494** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda Imprimir**Policía Nacional de Colombia**

Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112





MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 71335160 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 30/09/2026 12:00 PM



Código Verificación: **CUJPGNHMDV**

Válida hasta: **30/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

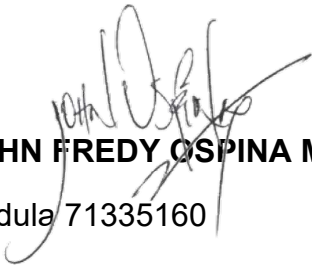
**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA PERSONAS MENORES EDAD

El suscrito, JOHN FREDY OSPINA MORALES identificado con C.C. No. 71335160 expedida en Medellín, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Personería Municipal de La Estrella, con NIT. 890980782-4, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1377 de 2013, Reglamentada Parcialmente por el Decreto 1081 de 2015 y la Política de privacidad y protección de datos personales publicada en la página web www.personerialaestrella.gov.co manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en el municipio de La Estrella, a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2026.



JOHN FREDY OSPINA MORALES

Cédula 71335160

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTOS DE INTERÉS

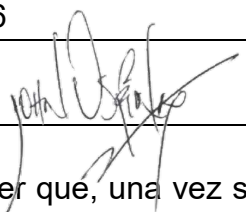
En el marco del proceso de contratación de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión al que me he presentado, y considerando el posible surgimiento de una relación de carácter contractual entre el(la) suscrito(a) y la Personería Municipal de La Estrella, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no me encuentro incurso(a) en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que para el efecto prevén la Constitución Política y la ley.

Así mismo, declaro conocer que pueden sobrevenir inhabilidades e incompatibilidades que afecten el eventual vínculo contractual, de manera que la responsabilidad sobre su conocimiento o desconocimiento es mía exclusivamente y no de la Personería Municipal de La Estrella; en consecuencia, me comprometo a comunicar y advertir todo impedimento, inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se genere en curso de la actividad contractual.

Fecha y lugar de suscripción:	La Estrella, 30 de septiembre de 2026
Firma:	
Nombres y apellidos completos:	JOHN FREDY OSPINA MORALES
Clase y número de documento de identificación:	CC 71335160

SOLICITUD DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

De acuerdo con el artículo 5 del Decreto 723 de 2013, la Personería Municipal de La Estrella se encargará de afiliar sus contratistas al Sistema General de Riesgos Laborales. Para posibilitar el cumplimiento de dicha obligación, informo:

Clase de documento de identificación:	Cédula de ciudadanía
Número de documento de identificación:	71335160
Nombres y apellidos como aparecen en el documento de identificación:	John Fredy Ospina Morales
Fecha de nacimiento:	13 de octubre de 1978
Género:	Masculino
Estado civil:	Casado
Empresa Prestadora de Servicios de Salud – EPS:	SURA
Administradora Fondo de Pensiones – AFP:	PORVENIR
Administradora de Riesgos Laborales – ARL a la cual deseo ser afiliado:	SURA
Dirección de residencia:	Carrera 47ª Sur 19-207, Vereda El Placer
Correo electrónico:	fredyospina@outlook.com
Celular:	3021202516
Firma:	

Sin perjuicio de lo anterior, manifiesto conocer que, una vez suscrito el contrato, puedo gestionar por cuenta propia mi afiliación a ARL, caso en el cual, una vez afiliado, presentaré el certificado correspondiente ante el supervisor del contrato antes de iniciar la ejecución de este.



Certificado de Cuenta

Nu Colombia Compañía de Financiamiento S.A., NIT 901.658.107-2

Nombre

John Fredy Ospina Morales

Identificación

Cédula de ciudadanía: 71335160

Cuenta de ahorros

Número de cuenta: 10503369

Estado

Activa

Cliente desde

21 de julio de 2026

Esta certificación fue expedida el 14 de octubre de 2026 a solicitud del titular.

Nu Colombia Compañía de Financiamiento S.A. asegura la autenticidad de la información aquí contenida y el uso correcto de acuerdo al reglamento de la Cuenta de Ahorros Nu.

Equipo Nu.



Nu Colombia Compañía de Financiamiento S.A.





DECLARACIÓN DE COMPROMISO CON EL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA

En mi calidad de contratista de la Personería Municipal de La Estrella, asumo el compromiso de desarrollar las obligaciones y actividades a mi cargo con integridad, transparencia, legalidad, imparcialidad y responsabilidad, orientando mis actuaciones a la protección de los derechos, la defensa del interés público y el adecuado servicio a la ciudadanía.

Reconozco el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) como un instrumento orientado al fortalecimiento de la gestión institucional, la prevención de hechos de corrupción y la consolidación de una cultura basada en la ética, la integridad y el respeto por lo público.

En este sentido, me comprometo a:

- **Actuar con integridad y legalidad:** Desarrollar las obligaciones y actividades derivadas de mi vínculo contractual con honestidad, imparcialidad, responsabilidad y observancia de las disposiciones legales, reglamentarias e institucionales que resulten aplicables, privilegiando en todo momento el interés general.
- **Contribuir al fortalecimiento de la transparencia institucional:** Desarrollar las actuaciones a mi cargo de manera clara, verificable y transparente y, dentro del ámbito de mis obligaciones contractuales, contribuir al cumplimiento de los deberes institucionales relacionados con el acceso a la información pública.
- **Prevenir y contribuir a combatir la corrupción:** Participar, cuando corresponda, en la identificación, prevención y gestión de riesgos que puedan afectar la integridad pública, acatando las medidas preventivas, controles y lineamientos institucionales establecidos para evitar actuaciones contrarias a la ética, la transparencia y el ordenamiento jurídico.
- **Promover la participación ciudadana y el control social:** Contribuir, dentro del alcance de mis obligaciones contractuales, al fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana, diálogo, rendición de cuentas y control social promovidos por la Entidad.
- **Cumplir los compromisos relacionados con el PTEP:** Atender las responsabilidades y actividades que me correspondan en el marco de las acciones y componentes del Programa de Transparencia y Ética Pública, participando en su implementación, desarrollo y seguimiento cuando sea requerido.
- **Promover una cultura institucional de integridad:** Mantener una conducta respetuosa y ética, prevenir y declarar oportunamente las situaciones que puedan configurar conflictos de intereses y rechazar cualquier práctica que pueda afectar la transparencia, la integridad institucional o la confianza de la ciudadanía en la Personería Municipal de La Estrella.

Con la suscripción de la presente declaración, reafirmo mi compromiso de actuar de manera íntegra, transparente y responsable durante la ejecución de mi contrato, contribuyendo al fortalecimiento de la confianza de la comunidad siderense en la Personería Municipal de La Estrella y al adecuado cumplimiento de los fines institucionales.

Firma:

Nombre: John Fredy Ospina Morales

Cédula: 71335160

Fecha: 30 de septiembre de 2026